

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 014-2019 -CM-MPC

En la Sala de Regidores de la Municipalidad Provincial de Calca y Departamento del Cusco, siendo 05.00 pm. de la tarde del día 03 de mayo de 2019, se encuentran reunidos en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, bajo la convocatoria y presidencia del Sr. Alcalde Adriel Carrillo Cajigas y actuando como Secretario General Abog. Edison Julio Enciso Quispe, quien a continuación procede a tomar la asistencia respectiva de los señores regidores, siendo como sigue:

Regidor JUAN HUALLPA ALAGÓN	Presente
Regidor WILBER ROMERO TORRES	Presente
Regidora LUCILA ESPITIA CONDORI	Presente
Regidor RICHARD QUISPE HUALLPA	Presente
Regidor JACINTO QUINTO CHACON	Presente
Regidor MIGUEL ANGEL BRAVO MARURI	Presente
Regidor ALEX VIRGILIO HERMOZA PONCE	Presente
Regidor SERGIO PALACIOS FIGUEROA	Presente
Regidor NESTOR SINGUNA CORNEJO	Presente

Verificado que se cuenta con el Quórum de ley, el Sr. Alcalde saludando a los presentes apertura la presente Sesión de Concejo, disponiendo que en primer lugar se de lectura al Acta de Sesión anterior para su correspondiente aprobación.

El Secretario General, da lectura del Acta de Sesión de Concejo anterior de fecha 22 de abril de 2019, la que no recibe ninguna observación, por lo que se aprueba y suscribe inmediatamente y se prosigue con la presente Sesión la que desarrolla de la siguiente manera.

AGENDA:

1. Informe de Gerencia Municipal N° 13-2019-MPC/GM de fecha 30 de abril de 2019, mediante el cual el Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Calca pone en conocimiento la situación actual del Manual de Organización y Funciones – MOF, Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA, Situación del Régimen de Aplicación de Sanciones Administrativas – RASA y Cuadro Único de Infracciones y Sanciones CUIS.
2. Informe N° 178-2019/GDHS/JMFP/MPC de fecha 03 de mayo de 2019 mediante el cual el Gerente de Desarrollo Humano y Social C.P.C. Manuel Flores Palomino solicita aprobación en sesión de Concejo Municipal el Plan de Actividades por el Día de la Madre.
3. Asuntos que deriven de la estación de Despachos, Informes y Pedidos

I. DESPACHO:

1. Con relación a lo solicitado por la Gerencia Municipal respecto a los Instrumentos de Gestión propiamente el MOF, TUPA, RASA y CUIS previa a la lectura del Informe emitido por Gerencia Municipal N° 13-2019-MPC/GM en el cual se advierte inconsistencias de aspecto formal, y técnico legal como es el caso del MOF que incluso no guarda coherencia con la actual norma vigente respecto a la Ley SERVIR, del mismo modo el TUPA ha merecido cuestionamientos tanto de los funcionarios y usuarios, y respecto al CUIS y RASA los cuales de igual manera no se ajustan a nuestra realidad ni al procedimiento y normatividad que debió de sujetarse al momento de su elaboración, a mérito de la Opinión Legal N° 0226-2019.ASLE-MPC-A-JJMP de fecha 02 de mayo de 2019 emitida por el Asesor Legal Abog. Julián Morales Pillco quien opina porque se suspenda los efectos legales y jurídicos de las referidas normas mientras los instrumentos de gestión tengan una revisión, evaluación y reestructuración conforme a ley, el mismo que se da lectura y se pone a consideración del Pleno del Concejo Municipal donde manifestaron por su aprobación, disponiendo que mediante Gerencia Municipal se tome las acciones administrativas pertinentes a efecto de salvaguardar la buena marcha de la gestión, documentación que luego de haber sido leída, **PASA a Orden del Día**
2. Que, mediante Informe N° 178-2019/GDHS/JMFP/MPC de fecha 03 de mayo de 2019 el Gerente de Desarrollo Humano y Social C.P.C. Manuel Flores Palomino solicita aprobación en sesión de Concejo Municipal el Plan de Actividades por el Día de la Madre, el mismo que se da lectura, **PASA a Orden del Día**

II. INFORMES:

El Señor alcalde Mvz Adriel K. Carrillo Cajigas, hace uso de la palabra a efecto de poner en conocimiento de la Presente Sesión de Concejo que se va a realizar una obra en colca, también se

están haciendo dos expedientes técnicos de los colegios, sin embargo, no se puede llegar a todas las zonas, en las cuales por ejemplo al menos se ha visitado esos sectores para hacer entrega de kits educativos consistentes en una mochila, dos cuadernos,

El día 01 de mayo el señor alcalde refiere que ha tenido una reunión con la empresa Garaventa, y a raíz de esa reunión se ha logrado que también el grupo empresarial vuelva a tener las intenciones de continuar con el proyecto, lo cual es importante, ya que es por iniciativa de la municipalidad, se ha tenido varios pronunciamiento, el frente de defensa ha hecho pronunciamiento a la junta de fiscales del cusco, se tiene que realizar una conferencia de prensa, para efectos de informar sobre la verdadera situación de las conversaciones a las cuales se ha arribado en cumplimiento del Convenio Tripartito. El señor Alcalde manifiesta de igual forma que en la reunión entablada sobre el tema de la Construcción del Teleférico se ha tenido presencia de los ex dirigentes de la comunidad de Saclo, lo más importante es que al grupo empresarial se le ha dado el total respaldo, y el día de hoy ha tenido una reunión de Huayocari, regresando de Acchabaja, justamente una de las preocupaciones que tiene la Empresa Garaventa, es la de tomar acciones para recuperar su inversión.

El señor Alcalde informa que el día de hoy ha tenido una reunión con la junta directiva del mercado modelo con quienes se ha tenido una conversación, así como también se ha indicado de que se tiene que ver la forma de mejorar las condiciones del mercado

De igual forma el señor alcalde pone en conocimiento de la presente sesión de consejo que al 31 de diciembre de 2018 ha ingresado al municipio la suma de 4 millones por plan de incentivos, sin embargo se tiene solo dos meses para gastar la suma de 6 millones, se ha dado vistos buenos para las obras, se ha traído el proyecto de piste, el cual debe ser ejecutado dentro de los dos meses; por otro lado refiere que luego de la reunión con COPESCO se ha delegado al Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano para que haga las coordinaciones. Así mismo el señor Alcalde informa que va a haber ampliación para la obra de Pampallacta lo cual va en beneficio de la población.

III. PEDIDOS:

- Los señores regidores solicitan que se ratifique la solicitud de que se revise de forma correcta la documentación de los procesos de selección tanto en el tema de los CAS como en el tema de la Contratación de bienes y servicios.
- El regidor Juan Huallpa solicita que se haga la capacitación de los señores regidores en la ciudad del cusco, el día miércoles 8 a las 2 de la tarde, debiendo ser el Gerente Municipal quien efectúe en forma personal dicha capacitación, el el propósito de agilizar los trámites financieros.
- El regidor Virgilio indica que es un problema el tema de la rendición de cuentas en la ciudad del cusco, de lo cual pide que se tome en cuenta y de puedan dar mayor tolerancia en el caso de que no entreguen boletas las unidades vehiculares por viaje.
- El señor alcalde indica que es delicado el tema de los habilitos, y que no deben de retrasarse en las rendiciones que realicen los señores regidores, para lo cual invita para que puedan apersonarse a las áreas usuarias a efecto de poder solicitar una breve capacitación al respecto
- El señor regidor Miguel, en atención a la información vertida por el señor alcalde sobre el problema limítrofe en el distrito de Yanatile con Quellouno, opina porque se cree una oficina de enlace, en forma directa, lo cual devendría en un beneficio para los pobladores de dichas zonas.
- El señor regidor virgilio indica que podría hacerse un monitoreo cada cierto tiempo. A lo cual el señor alcalde refiere que el proyecto piña papaya plátano será vital para viabilizar la situación limítrofe en las zonas de los valles.
- El señor Regidor Virgilio, solicita que el Abogado Mario Cárdenas se asegure y que pueda pedir el título de propiedad de las zonas, ya que de estar registrado en el distrito de Quellouno se etaria perdiendo territorio, siendo importante que el Abogado citado consiga los títulos de propiedad de las zonas limítrofes de la provincia Calca con la provincia de La Convención. A ello el señor Alcalde refiere que el problema limítrofe es un problema social que se da a nivel nacional, a lo cual el Abog. Mario Cárdenas viene orientando la presencia en esas zonas de conflicto social.

IV. ORDEN DEL DIA (ACUERDOS TOMADOS Y APROBACION):

Después de un amplio debate para cada pedido del Sr. Alcalde y Regidores y otros puntos adicionales se adoptaron los siguientes **ACUERDOS**:

1. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** la suspensión de los efectos jurídicos legales de los instrumentos de gestión consistentes en MOF, TUPA, RASA y CUIS debiendo procederse de manera inmediata a su revisión y reestructuración acorde a las normas vigentes, en virtud de ello para efectos de no perjudicar el normal funcionamiento de la entidad municipal al momento de utilizar estos instrumentos se dispone la utilización de las normas generales administrativas vigentes así como de los procedimientos que por su naturaleza jurídica corresponden.
2. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** el Plan de Actividades por el Día de la Madre presentado por el Gerente de Desarrollo Humano y Social C.P.C. Manuel Flores Palomino.

No habiendo otros puntos que tratar y debatir se levanta la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las diez de la Noche del mismo día, y en señal de conformidad firman al pie los presentes, de lo que doy fe.








